

cia, y para prepararla entre las demas potencias beligerantes de Europa.

En su virtud, prometemos, bajo nuestra palabra imperial, tener por bueno, y egecutar fielmente todo lo que habrá sido acordado y firmado por dicho nuestro plenipotenciario; como tambien de dar nuestra ratificacion imperial dentro del término en que hubiere sido prometida.

En fé de lo cual hemos firmado esta plenipotencia y le hemos hecho poner el sello de nuestro imperio.

Dado en San Petersburgo á 3o de abril de 1806, y de nuestro reinado el sexto.

ALEJANDRO.

El príncipe ADAM CZARTORYSKI.

XXI.

PROCLAMAS.

Proclama de Bonaparte á los Franceses en su instalacion de primer consul de la república, en 25 de diciembre de 1801 (1).

Hacer que los ciudadanos amen la república, que los estrangeros la respeten y que le teman sus enemigos, son otras tantas obligaciones, que hemos contrahido al aceptar la primera magistratura. Los ciudadanos no podrán dejar de amarla, si las leyes y los actos de la autoridad llevaren siempre consigo el sello del orden, la moderacion y la justicia. Sin el orden no hay administracion, ni hacienda, ni crédito: las fortunas particulares, y la hacienda del estado se arruinan á un mismo tiempo. Sin justicia no hay mas que partidos, y opresores y víctimas. La moderacion imprime un caracter augusto á los gobiernos y á las naciones, asegura la duracion de

(1) Véase el *Monitor universal* del mes de diciembre de 1801.

las instituciones sociales, y acrecienta la fuerza de los gobiernos.

Los extranjeros respetarán la república, si en medio de su independencia sabe respetar los títulos que la hacen independiente; si sus empeños, preparados por la prudencia y formados por la franqueza, son guardados por la fidelidad. Sus enemigos, por último, la temerán, si sus ejércitos de tierra y de mar se hallaren fuertemente constituidos; si cada uno de sus defensores encontrare una familia en el cuerpo á que pertenece, y en este cuerpo una herencia nunca agotada de virtud y de gloria; y si el oficial, formado por largos estudios, obtuviere por un ascenso regular la recompensa debida á sus talentos y á sus tareas. De estos principios pende la estabilidad de los gobiernos, el próspero suceso del comercio y de la agricultura, y la grandeza y felicidad de las naciones. Desenvolviéndolos de esta suerte á vuestros ojos, hemos trazado la regla por la cual deberán ser juzgadas nuestras acciones. Franceses! en estas pocas palabras os hemos dicho nuestros deberes: vosotros nos direis despues si los hemos cumplido.

El primer consul BONAPARTE.

Por el primer consul,

El ministro secretario de estado

H. B. MARET.

Proclama del primer consul de la república francesa dirigida á la nación con motivo de la paz general del continente en 21 de marzo de 1802 (1).

Franceses! una paz gloriosa ha terminado la guerra del continente. Vuestras fronteras se han extendido hasta tocar los límites que la naturaleza señala á la Francia: diferentes pueblos, que habían estado largo tiempo separados de vosotros, se vuelven á juntar con sus verdaderos compatriotas y aumentan vuestro territorio y vuestras fuerzas con una sexta parte mas de poblacion. La mayor parte de estos sucesos son debidos al valor de nuestros guerreros, á su paciencia en los trabajos, á su pasión por la gloria, y á su amor de la libertad y de la patria; pero no es menor la parte que tiene tambien en ellos el restablecimiento de la concordia, y la union de sentimientos é intereses que por mas de una vez ha salvado á la Francia de la ruina. Cuando estabais divididos, vuestros enemigos que no se sentian capaces de venceros, esperaban sin embargo que vuestras divisiones les ofrecieran su triunfo, y que aquella misma potencia que humilló tantas veces sus

(1) *Monitor universal*, p. 120.

fuerzas impotentes, se hundiría en fin entre las convulsiones de la discordia y la anarquía.

Se engañaron sus esperanzas; á nosotros nos toca hacer que nunca jamas vuelvan á concebirlas. Unios eternamente acordándoos de vuestras desgracias domésticas, y reconociendo en la actualidad vuestra grandeza y vuestras fuerzas: procuremos que no se envilezca con miserables pasiones el nombre frances que por medio de tantas hazañas ha sido consagrado á la gloria y á la inmortalidad. Haced que una generosa emulacion fecunde nuestras artes y nuestra industria, y que las tareas productoras y las empresas útiles hermosteen durante la paz á la Francia nuestra patria adorada, cuyo nombre de hoy ya mas pronunciarán siempre los pueblos con respeto y admiracion. Gozad, disfrutad, como os conviene, una dicha tan bien merecida; pero comportaos de manera que cuando venga el extranjero á visitar esta tierra clásica del honor y de la gloria, vuelva á encontrar entre vosotros aquellas virtudes dulces y hospitalicias que caracterizaron á vuestros abuelos. Competid de hoy en adelante, ó Franceses, en un solo deseo y en un esfuerzo comun á todos, de que nadie nos aventaje en ningun género de gloria; que todas las profesiones se eleven á la dignidad del nombre francés; que reformando el comercio sus relaciones con los demas pueblos, muestre y lleve por todas partes aquella fidelidad que fija la coa-

fianza, y que funda la fortuna, no sobre especulaciones arrojadas y fugitivas, sino sobre relaciones constantes, cuyo aprecio y cuyo mútuo interés aseguren su fuerza y su duracion. Nuestro comercio tomará de este modo el lugar honroso que le es debido; de esta suerte se fortificarán los vínculos que deben unir para siempre á la Francia con todos los pueblos ilustrados del continente de Europa; de esta manera en fin, aun esa nacion misma, que se ha quedado ella sola armada contra la Francia, abjurará sus pretensiones exorbitantes, y llegará por último á conocer que la felicidad de los pueblos, lo mismo que la de los individuos, está fundada en la prosperidad comun de los estados, y que *no hay bien alguno seguro sino es aquel que por todos se participa*. Llegará un día, y no está lejos, en que este gran principio sea reconocido en la Europa. La felicidad de la tierra depende de su admision; y esta es el solo triunfo que aun nos queda por alcanzar.

El primer consul BONAPARTE.

Por el primer consul,

El ministro secretario de estad

H. B. MARET.

Proclama de S. M. el rey de Francia en 11 de marzo de 1815.

Después de veinte y cinco años de revoluciones, la providencia divina, por uno de sus beneficios mas señalados, nos habia concedido la dicha de hacer volver la Francia al camino de su felicidad y su reposo. Para hacer este nuevo estado de cosas durable y sólido, habíamos dado á nuestros pueblos una carta, que por medio de una constitucion sabia, aseguraba la libertad de todos y de cada uno de nuestros súbditos. Esta carta habia sido desde el mes de junio último la regla ordinaria de nuestra conducta, con la cual, y con la ayuda que nos prestaban la cámara de los pares, y la de los diputados, trabajábamos sin cesar para el mantenimiento de la gloria y de la prosperidad nacional. El amor de nuestros pueblos era la mas dulce recompensa de nuestras graves tareas, y el mejor garante de su buen logro. A este mismo amor apelamos pues ahora contra ese hombre enemigo que viene á amancillar el territorio francés y á renovar en él la guerra civil: todos los sentimientos, todas las opiniones deben reunirse contra él en esta ocasion. Cuantos amen sinceramente su patria; cuantos conozcan el precio de un gobierno paternal y de una libertad garantida por las leyes, no podrán menos de agre-

garse y unirse en un solo pensamiento y en un mismo designio para destruir á ese opresor que no quiere ni patria, ni gobierno, ni libertad. Todos los Franceses, iguales por la constitucion, deben prestarse igualmente para defenderla; á todos ellos, sin diferencia, dirigimos este apellidamiento que los debe salvar á todos. La ocasion se ha presentado, y es esta, de dar un grande egeplo; nosotros lo esperamos de la energía de una nacion libre y valerosa. La Francia nos encontrará siempre dispuesto á dirigirla en esta empresa, de la que pende enteramente su salvacion. Las medidas estan tomadas para coger al enemigo entre Leon y Paris.

Nuestros medios bastarán, si la nacion le opone el ostáculo invencible de su fidelidad y su valor. La Francia no será vencida en esta lucha de la libertad contra la tiranía, de la lealtad contra la traicion, y de **LUIS XVIII** contra **BONAPARTE**.

LUIS.

Proclama de S. M. el rey de Francia, en 27 de octubre de 1820 (1).

Luis, por la gracia de Dios, rey de Francia y de Navarra,

A todos los que las presentes vieren, salud:

Franceses! en el momento en que la ley que asegura á vuestros sufragios una plena independencia, y á vuestros intereses una representacion mas justa, va á ser egecutada por la vez primera, quiero yo que escuchéis mi voz.

Las circunstancias son graves:

Mirad bien entre vosotros, y en rededor vuestro: todo cuanto veais os manifestará vuestros peligros, vuestras necesidades, y vuestros deberes.

Adquirida tenéis una libertad no menos fuerte que legítima. El fundamento de ella son las leyes emanadas de mi amor á mis pueblos, y de mi experiencia de los tiempos en que vivimos. En vosotros consiste el asegurar con estas leyes el reposo, la gloria y la felicidad de nuestra patria comun, y puesto que tenéis la voluntad de asegurar estos grandes bienes, procurad hacerla efectiva con vues-

(1) *Monitor universal* de 27 de octubre de 1820.

tras elecciones. La libertad no se conserva sino por medio de la sabiduria y la lealtad. Apartad de las nobles funciones de diputados á los fautores de turbaciones, y á los autores de las discordias; reconoced bien á los que propagan desconfianzas injustas contra mi gobierno, contra mi familia, y aun contra mí. Y si fuere acaso que os preguntaren por que razon los rechazais de entre vosotros, mostradles esta misma Francia tan agoviada hace cinco años, restaurada despues como por una especie de prodigio, y llegado ya casi el momento dichoso en que podrá recibir el galardón de tantos sacrificios, disminuidos los impuestos, y aliviadas todas las cargas públicas. Decidles que cuando todo florece, y prospera y se engrandece todo en vuestra patria, no os conviene arriesgar tanto bien á merced de sus delirios, ni entregar á sus designios perversos vuestras artes, vuestra industria, los productos de vuestros campos, la vida de vuestros hijos, la paz de vuestras familias, una felicidad en fin, tantos bienes, de que sois dueños, y os envidian los demas pueblos.

A donde quiera que volvais la vista, se ofrecerán para merecer vuestros votos, una multitud de ciudadanos, amigos sinceros y celosos de la carta, tan adictos al trono como á su patria, y no menos enemigos del despotismo que de la anarquía. Si vosotros sabeis apreciarlos en vuestras eleccio-

nes, vuestros diputados afirmarán conmigo el orden sin el cual no puede existir la sociedad civil, y yo afirmaré con ellos esas mismas libertades que os he vuelto dos veces, y cuyo mejor asilo fué en todo tiempo el trono de mis mayores.

El mundo aguarda de vosotros altas lecciones, de que les sois deudores, porque vosotros mas que nadie se las habeis hecho necesarias. Ofreciendo á los pueblos el espectáculo de esa libertad que remueve tan poderosamente las almas, les habeis dado tambien el derecho de pedir os cuenta de los extravíos á que podria arrastraros. Enseñadles, pues, á evitar los escollos de que estuvo cubierto otras veces vuestro camino, y hacedles ver que las instituciones libres se fundan y consolidan, no sobre ruinas y escombros, sino sobre la base inmutable de la justicia y el respeto de los derechos.

De esta manera es como la Fráncia, puesta al frente de la civilizacion, debe permanecer tranquila, y segura de sí misma en medio de las agitaciones que la rodean. Unida con su rey, sus prosperidades estarán á cubierto de todo ataque. El espíritu de faccion es el único que podria aventurarlas; mas si osara manifestarse, estad ciertos que seria reprimido en el recinto de las cámaras por el patriotismo de los pares y de los diputados; fuera de las cámaras por la vigilancia de los magistrados, por la firmeza de todo cuanto se halla armado para pro-

teger y mantener la paz pública, y despues y en apoyo de todas estas fuerzas reunidas, por mi voluntad inmutable.

Franceses! testimonios recientes me teneis dados de vuestros nobles y generosos sentimientos: conmigo habeis participado de los consuelos que la providencia divina acaba de darme á mí y á mi familia. Sea tambien esta prenda de perpetuidad que el cielo ha dado á la Fráncia, el dichoso gage de la reunion de todos aquellos que quieren sinceramente las instituciones que os he dado, y que con ellas aman el orden, la paz y la felicidad de la patria.

Dado en el palacio de las Tullerías, á 23 de octubre de 1820, y de nuestro reinado el 26.

LUIS.

Por el rey,

El presidente del consejo
de los ministros,

RICHELIEU.

Proclama de S. M. el rey Carlos XIV, en su advenimiento al trono de Suecia y de la Noruega (1).

Nos, Carlos Juan, por la gracia de Dios, rey de Suecia y de la Noruega, de los Godos y de los Vándalos.

A todos nuestros fieles súbditos, habitantes del reino de Suecia, salud: cuando en virtud de la proposición que nuestro difunto padre, muy poderoso rey y soberano Carlos XIII, hizo á los estados generales, fuimos nos unánimemente elegido en 21 de agosto de 1810, por sucesor suyo al trono de Suecia, y en consecuencia de este llamamiento del monarca, conforme con la voluntad del pueblo, aceptamos este cargo tan glorioso como difícil, nos dejamos guiar y nos decidimos á aceptar por la poderosa razón de que vuestra resolución libre y espontánea había procedido de sucesos en los cuales ninguna parte habíamos tenido y que de ninguna manera se nos podían atribuir. Esta consideración nos hizo renunciar á los atractivos de una vida particular y pacífica que era entonces el objeto de

(1) Véase Lesur, *Añalejo histórico*, año de 1818, p. 453.

todos nuestros votos. Llegado despues á Suecia, recibimos la prueba mas evidente de la confianza y del afecto de vuestro rey, en el acto por el cual nos adoptó por su hijo. Esta adopción imprimió á vuestra obra un sello tan sagrado como solemne, y aumentó todavía mas nuestras obligaciones y nuestra devoción para con nuestra nueva patria. Desde entonces, en todo el tiempo que ha transcurrido hasta de presente, hemos procurado desempeñar para con aquel príncipe tan querido como llorado por nos todos los deberes de un fiel súbdito y de un buen hijo, así como en su verdadero amor paternal encontramos nos por nuestra parte la mas grata recompensa de nuestros oficios y de todos nuestros leales esfuerzos empleados en su servicio.

Esta felicidad no existe ya para nosotros: la muerte nos ha arrebatado á aquel que nos tenía consagrados todos sus afectos. Arrancado de nuestros brazos, de los de su esposa inconsolable, y del seno de su familia llorosa, desapareciendo en fin de en medio de un pueblo que le debió dos veces su salvación, murió con la tranquilidad de un verdadero sabio y con toda la paz de una conciencia pura. Los consuelos de la religión, y las lágrimas del reconocimiento endulzaron sus últimos momentos, y le acompañaron en paz para recibir su recompensa eterna en otro mejor mundo. Nos

recibimos por vosotros todos sus últimas bendiciones que, en el término de su carrera, fueron tan fervorosas como en los días en que gozaba de toda la plenitud de sus fuerzas. En tan viva y patética situación, correspondiendo á sus votos hizimos en sus manos moribundas el juramento sagrado de heredar con su corona su tierna solicitud por la patria, y los ardientes deseos de vuestra felicidad que mostró toda su vida y se confundieron con su postrer suspiro.

Subiendo pues hoy, de resultas de este triste suceso, al trono de Suecia y de la Noruega, para gobernar los dos reinos segun sus leyes fundamentales, y el *riksakt* decretado y consentido en 6 de agosto por los estados generales de Suecia, y el *storthing* de Noruega de 31 de julio de 1815, os damos la seguridad real de gobernar el reino segun el cuaderno de las deliberaciones de la di'eta de 1º de mayo de 1810.

¡ Suecos! Desde el momento en que entramos en el suelo sueco, el primer objeto de nuestros cuidados ha sido siempre defender vuestra libertad, vuestros derechos y vuestra independencia. La providencia se ha dignado de coronar nuestros esfuerzos. Asi es que en esta ocasion tan dolorosa, lo primero que hemos hecho ha sido invocar su poderosa proteccion para el feliz éxito de nuestras tareas ulteriores, para las cuales contamos

igualmente con vuestra union y vuestro patriotismo. Unidos intimamente á vuestro rey constitucional continuareis siendo libres é independientes; solo de esta manera podreis dar un testimonio honroso á la memoria del príncipe que lloramos todos. Quiera el cielo que sus manes protectores velen siempre sobre los destinos de un pueblo, á quien su constante solicitud hizo dichoso, y el cual puede decir, al lado de su tumba, penetrado de reconocimiento: « Sin él no tendríamos estas leyes que nosotros mismos hemos establecido, ni esta tierra libre que cubre las cenizas de nuestros padres, ni esta gran perspectiva venidera del bien, que sus virtudes nos prepararon! »

Con lo cual, rogamos al todo poderoso, que os tenga, á vosotros, nuestros buenos y fieles súbditos, en su santa y digna guardia.

Dado en el palacio de Estockholmo, á 5 de febrero de 1818.

CARLOS JUAN.

Proclama del príncipe real de Suecia á los Franceses en 1814 (1).

El príncipe real de Suecia á los Franceses :

Franceses : Por orden de mi rey he tomado las armas para defender los derechos del pueblo sueco. Despues de haber vengado las ofensas que habia recibido y de haber cooperado á la libertad de la Alemania , he pasado el Rhin. Pero al volver á ver sus orillas , donde combatí por vosotros tantas veces y con tanta fortuna , he sentido la necesidad de hablaros.

Vuestro gobierno ha insistido en querer degradarlo todo , para menospreciarlo. Tiempo es ya de que se cambie este sistema : todos los hombres ilustrados desean la conservacion de la Fráncia; pero no quieren que la Fráncia sea por mas tiempo el azote de la tierra.

Los soberanos no se han ligado para hacer la guerra á las naciones , ni tienen otras miras que obligar á vuestro gobierno á reconocer la independencia de los estados. Ningun designio mas les ocupa : yo respondo de su sinceridad.

(1) Schoell , *Coleccion de Piezas oficiales* , t. I , p. 197.

Hijo adoptivo de Carlos XIII y colocado por la eleccion de un pueblo libre en las gradas del trono de los Gustavos , yo no podré tener en adelante mas ambicion que la de trabajar por la felicidad de la peninsula escandinavia.

Ojala! que mientras me ocupo de este sagrado deber para con mi nueva patria , pueda añadir tambien á esta obligacion el contento de cooperar á la felicidad de mis antiguos compatriotas.

Dado en mi cuartel general de Colonia , á 12 de febrero de 1814.

CARLOS JUAN.

Proclama del feld-mariscal austriaco, conde de Bellegarde á los pueblos de Italia, al pasar el Adige, en 5 de febrero de 1814 (1).

Pueblos de Italia: entre todas las demas naciones que la ambicion del emperador NAPOLEON habia subyugado , la vuestra ha sido la última para quien la hora de su libertad ha sonado.

(1) Véase Schoëll , *Coleccion de piezas oficiales* , t. II , p. 82.

Los egércitos del enemigo habían inundado la Alemania; y en la Alemania fué donde las altas potencias aliadas resolvieron dar sus primeros golpes.

Las jornadas eternamente memorables de Leipzig han decidido la suerte de Europa: los pueblos del norte han sido libertados los primeros; pero el tiempo de la opresion ha terminado ya tambien para vosotros. Los pueblos de Italia son llamados tambien á gozar el beneficio de la independencia.

Italianos, desde el momento en que los grandes intereses de la Alemania quedaron decididos, S. M. el emperador, mi ilustre soberano, volvió sus miradas paternales hácia estas comarcas, que fueron siempre un objeto de su amor.

La victoria ha conducido ya sus egércitos hasta el Adige: vuestro propio interés es la sola causa que nos ha impedido pasar mas adelante. La solicitud del emperador por vuestro bienestar no ha querido comprometeros á los peligros de una guerra en la cual podía contar todavía el enemigo con algunos recursos. Por esta razon ha convenido mejor preparar las cosas y los sucesos, de modo que cualquier tentativa de resistencia fuese infructuosa. De esta manera se ha conseguido libertaros de los males de una guerra, que bajo cualquiera otro plan, se podría haber prolongado en perjuicio vuestro.

Sus valientes legiones han volado desde los campamentos victoriosos de la Sajonia hasta vuestras

fronteras, y mientras que llegaban, S. M. el rey de Nápoles se decidió á reunir su egército al de los monarcas aliados para cooperar á la conquista de la paz, añadiendo á esta empresa todo el peso de sus fuerzas, y de sus grandes talentos militares. La suerte de la Italia no puede ser dudosa mas tiempo.

Pasado pues el Adige, y habiendo entrado ya en el centro de vuestro país, debeis ver en nosotros á vuestros libertadores, que no os exigirán mas que lo preciso para su marcha y su subsistencia. Nuestra venida es tan solo para proteger los derechos legítimos, y para restablecer lo que la fuerza y el orgullo habían destruido.

Os llamamos pues, ó Italianos, á la defensa comun. El momento ha llegado en que la Italia, al ejemplo de las demas naciones, deberá hacer tambien sus pruebas de valor y de fuerza. Tiempo es tambien de que los Alpes vuelvan á tener cuenta de sus cimas inaccesibles, y de que formen otra vez una barrera impenetrable. Tiempo es ya de que sean destruidos esos caminos que habian sido abiertos para introducir en vuestro país la opresion y la servidumbre.

Y vosotros, Piamonteses, á quienes la naturaleza y vuestro valor destinaron para ser el antebaluarto de la dichosa Italia, ¿por ventura querriais ver todavía otra vez en el Capitolio á los Galos con su Brenno? ¿Os sería indiferente verle otra vez venir

á agravar con su espada el enorme peso de sus tributos? Tomad las armas y reunios todos bajo la bandera de vuestro rey. Los antiguos dias de prosperidad y de gloria que gozasteis bajo la antigua casa de Saboya vuelven á ofrecerse á vuestros ojos. La energía y la perseverancia de vuestro legítimo monarca os servirán de garantía si quereis otra vez lograrlos.

Nobles Toscanos, pueblo prudente y fiel, alegraos. Si vuestras armas turban en este instante vuestra mansion pacífica, sabed que nuestro designio es volver al gobierno paternal que no habeis cesado un instante de echar menos. Unid vuestras fuerzas á las nuestras y vereis volver al instante en medio de vosotros á vuestro príncipe querido. Con él volverán tambien las bellas artes, las ciencias y la pública prosperidad.

Pueblos de Italia; los magnánimos aliados quieren restablecer, en cuanto lo permitan las circunstancias, el antiguo y respetable edificio de los gobiernos á quienes debió la Europa por largo tiempo su felicidad y su gloria. Vais á ver florecer otra vez en medio de vosotros aquella antigua é ilustre casa de Este, cuyos gloriosos recuerdos pertenecen á la época mas hermosa de vuestra historia. Y la ciudad inmortal, que ha sido dos veces la primera ciudad del mundo, no volverá á ser otra vez la segunda de

un imperio extranjero. La capital del mundo cristiano se volverá á levantar con un nuevo lustre.

A proporcion que vuestro territorio irá quedando libre de opresores extranjeros, vuestros gobiernos seran restablecidos sin agitacion y sin violencia, y tendreis las instituciones que requiera cada lugar.

Dado en Verona, á 5 de febrero de 1814.

El conde DE BELLEGARDE,
Feld-Mariscal.

Proclama del conde Barclay de Tolly á los Franceses en 23 de junio de 1815 (1).

Franceses; la Europa reunida en el congreso de Viena os alumbró con sus actas de 13 de marzo y de 12 de mayo, para que vieséis bien vuestros verdaderos intereses. Vedla ahora que viene armada para probaros que no habló en vano. La Europa quiere la paz, y tiene necesidad de ella, y desea afirmarla por medio de relaciones amigables con vosotros.

(1) Véase Schoell, *Coleccion de Piezas oficiales*, t. v, p.352.

Pero la Europa no puede tenerlas, ni jamas las tendrá con ese hombre que pretende gobernaros.

Un funesto estravio puede haber causado que el soldado francés haya olvidado por un momento las leyes del honor, y que no haya conocido bien su perjurio. Una fuerza efimera, sostenida por todo género de prestigios, puede haberse llevado tras sí algunos magistrados por el camino del error. Pero esta fuerza sucumbe y va á desaparecer del todo. El ejército combinado del norte os ha dado ya la primera muestra en la jornada del 18 de junio. Nuestros ejércitos marchan para repetir os estas pruebas.

Aun es tiempo, Franceses. Rechazad á ese hombre, que encadenando de nuevo á su carro todas vuestras libertades, amenaza el orden social, y atrahe sobre vuestra patria la ira de todas las naciones armadas. Recapacitaos, volved en vosotros mismos, y la Europa os saludará otra vez como amiga, y os presentará la oliva de paz. No contenta con esto, la Europa hará mas todavía. Todos los Franceses que no se hallen alistados en las insignias de Bonaparte y que no se adhieran á su causa, serán tratados como amigos.

Nuestra orden, en consecuencia de esto, es de protegerlos, conservarles el libre goze de cuanto posean, y apoyar los esfuerzos loables que hicieren para volver á poner la Francia bajo las mismas relaciones, que el tratado de Paris habia res-

tablecido entre ella y las demas naciones de Europa.

Dios, la justicia y los votos de todos los pueblos estan de nuestra parte. Franceses, venid á abrazarnos; vuestra causa es la nuestra. Vuestra felicidad, vuestra gloria, vuestro poder son todavía necesarios al poder y á la gloria de las naciones que vienen á combatir en vuestro favor.

En el cuartel general de Oppenheim, á 13 (25) de junio de 1815.

El general en jefe de los ejércitos imperiales rusos,

El mariscal conde BARCLAY DE TOLLY.